

Núm. 27

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 31 de enero de 2020

Sec. II.A. Pág. 940

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de 23 de enero de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial del Magistrado don Rafael Pérez Ruiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.f) y con los efectos previstos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de enero de 2020.

Se declara la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al magistrado don Rafael Pérez Ruiz, mientras desempeñe el cargo de Secretario de Estado de Seguridad.

Madrid, 23 de enero de 2020.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X